

Juan Lo. de id aion foraron

Academia de San Fernando

Real Academia de San Fernando  
Señores Académicos

Don Alonso de Valdés  
Don Juan de Matos  
Don Francisco de Matos

Don Antonio de S. J. P. P.  
Don Juan de Matos  
Don Juan de Matos

En la ciudad de Madrid a diez y siete de Mayo de mil y setecientos y treinta y tres años.  
Yo el Rey, don Carlos III, por mandado del Sr. Don Antonio de S. J. P. P., su Secretario de Estado, yo el Sr. D. Juan de Matos, Abogado Fiscal de Su Magestad, yo el Sr. D. Juan de Matos, Fiscal de Su Magestad, yo el Sr. D. Juan de Matos, Fiscal de Su Magestad, yo el Sr. D. Juan de Matos, Fiscal de Su Magestad.

